

CERTIFICACIÓN NÚMERO 8 (2016-2017)

Yo, Mayra M. Flores Santos, Secretaria Ejecutiva de la Junta Universitaria,

CERTIFICO: Que la Junta Universitaria en reunión ordinaria del miércoles 7 de septiembre de 2016, tuvo ante su consideración la Certificación Número 1 (2016-2017) de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico, en la cual encomendó a la Junta Universitaria una revisión cabal y comprensiva de la Política para la Concesión de Becas Presidenciales para Estudios Doctorales y Post-Doctorales de la UPR.

Junta Universitaria

Una vez finalizó la discusión, la Junta Universitaria acordó:

Encomendar al Comité de Ley y Reglamento la revisión de la normativa para la Concesión de Becas Presidenciales para Estudios Doctorales y Post-Doctorales de la Universidad de Puerto Rico, según estipulado en la Certificación 1 (2016-2017) de la Junta de Gobierno.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente Certificación, en San Juan, Puerto Rico, hoy 8 de septiembre de 2016.


Mayra M. Flores Santos
Secretaria Ejecutiva

Jardín Botánico Sur
1187 Calle Flamboyán
San Juan, Puerto Rico
00926-1117

Tel. (787) 250-0000
Fax (787) 754-2485